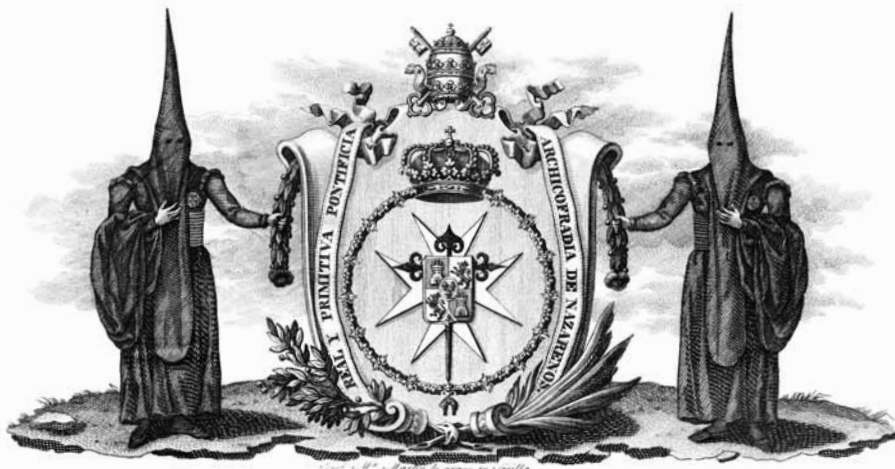


AMOR



BOLETIN DE LA

Primitiva Archicofradía Pontificia y Real Hermandad de Nazarenos
Aprobada por el Supremo Consejo de Castilla

DE LA SAGRADA ENTRADA EN JERUSALEN

SANTÍSIMO CRISTO DEL AMOR

NTRA. SRA. DEL SOCORRO Y SANTIAGO APOSTOL

ESTABLECIDA EN LA IGLESIA COLEGIAL EL DIVINO SALVADOR, DE ESTA CIUDAD

PALABRA DE AMOR

“Los fariseos (...) se juntaron en grupo y preguntó uno de ellos, que era legista, con ánimo de tentarlo: Maestro, ¿Cuál es el gran Mandamiento de la Ley? Él le dijo: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente” (Dt, 6, 4-5). Este es el Gran Mandamiento y el primero. El segundo, semejante, es este: “Amarás al prójimo como a ti mismo” (Lev 19 18) De estos dos mandamientos penden la Ley eterna y los profetas”
(Mt 22, 34-40)

Año XXX

Número 90

Enero-Mayo 2010

AMOR



CONSEJO DE REDACCIÓN

Luis Torres Palazón
Hermano Mayor

Armando Morales Díaz
Mayordomo Primero

Joaquín Ruiz Franco-Baux
Secretario Primero

José Ramón Begines Vilela
Consiliario Quinto

Director:

Julio Martínez Velasco

Fotos:

Archivo

Javier Mejía Rojo

Imprime:

Rojo Artes Gráficas

Depósito Legal:

SE-8830-1986

El horario de atención a los hermanos en la casa de Hermandad de la Calle Galindo es de Lunes a Viernes de 5,30 a 8,30 de la tarde. Teléfono 954 562 550. Todos los martes del año misa de hermandad ante nuestros Titulares. El horario es a las 8 de la tarde.

DE LOS HERMANOS

Nacimientos:

Alberto Estudillo Rodríguez, hijo de N.H. José Raúl Estudillo Jiménez y de Nuria Rodríguez

CALENDARIO DE CULTOS

27 y 28 de Febrero, Besapiés del Santísimo Cristo del Amor.

Del 2 al 4 de Marzo, Jubileo Circular.

Del 2 al 6 de Marzo a las 20,30 horas, solemne Quinario al Santísimo Cristo del Amor.

6 de Marzo, Solemne Procesión Claustal.

7 de Marzo a las 10,30 horas, Función Principal de Instituto.

9 de Marzo a las 20 horas, Misa por los hermanos Difuntos, Vía Crucis.

20 de Marzo a las 17,30 horas, Función al Señor de la Sagrada Entrada.

28 de Marzo, Domingo de Ramos.

28 de Marzo a las 00 horas, Misa ante los pasos de los Titulares.

6 de Abril a las 20 horas, Misa Acción de Gracias por la estación de Penitencia.

29 de Junio a las 20 horas, Misa hermanos de Primera Comunión.

25 de Julio, Solemne Función a Santiago Apóstol, con motivo del Año Santo Compostelano.

14 de Septiembre a las 20 horas, Función a la Santa Cruz.

30 de Noviembre a las 20 horas, Misa por los Hermanos Difuntos.

7 y 8 de Diciembre, Besamanos de Nuestra Señora del Socorro.

Del 9 al 11 de Diciembre a las 20,30 horas, Solemne Triduo a Nuestra Señora del Socorro.

Editorial

UNA HERMANDAD MUY BIEN HERMANADA

El Cabildo General Extraordinario celebrado el pasado día 26 de Enero por la Hermandad del Amor fue un recorfontante y grato ejemplo de reunión familiar cristiana.

Se iba a tratar un tema importante para la vida de la Archicofradía: la reforma de las Reglas y del Reglamento de régimen interior.

Asistió un notable número de hermanos de distintas edades, sexo y condiciones personales y, sin embargo, el ambiente no pudo ser más amable y agradable.

A través del Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis, en resolución que se recibió en nuestras dependencias a primeros de enero del año en curso, se disponía que determinadas Reglas de la Hermandad, cuya reforma fue aprobada en Cabildo General Extraordinario en Febrero de 1999 y que estaba pendiente de ser ratificada por la Autoridad Eclesiástica, debían ser modificadas obligatoriamente, en cuanto que algunas de ellas no se adaptaban a las Normas Diocesanas y respecto a otras se sugería otra redacción, pero no con carácter imperativo.

Cierto que la contestación se había hecho esperar, pero ya se sabe que las cosas de Palacio van despacio, y que Dios nunca tiene prisa. ¡Ay si Dios actuara rápidamente en las cosas de los hombres!, que sería de nosotros.

El tema fue concienzudamente estudiado y debatido en varias y prolongadas reuniones por un grupo de hermanos designados por el Mayor entre los miembros de la Junta de Gobierno, Junta Consultiva y Consejo Asesor, siendo aprobado un texto definitivo por el Cabildo de Oficiales de fecha 19 de Enero y que se propuso para su aprobación en el citado Cabildo General Extraordinario del 26 del mismo mes.

La aceptación de la reforma impuesta con carácter obligatorio está basada en la regla nº 50 de la Hermandad, al establecer que “la Archicofradía se someterá a la posterior resolución que sobre la modificación de las Reglas adopte la Autoridad Eclesiástica” y, aun mas importante como cristianos, en el Catecismo de la Iglesia Católica al decir expresamente que el bautizado está llamado a ser “obediente y dócil” a los pastores de la Iglesia.

Pero no se trata solo de someternos sumisamente a los que nos dictan, sino que lo aceptamos gustosamente, como así lo hizo la totalidad de asistentes al Cabildo General, porque estamos seguros de que Dios, como buen padre, y la Jerarquía por Él instituida, a la que ha

transmitido su Autoridad y Potestad Sagradas, querrá lo mejor para nosotros, aunque no lo entendamos o sea contrario a nuestros deseos, como el niño enfermo que no comprende que su padre le obligue a tomar una medicina de mal sabor o que le haga una cura dolorosa buscando su curación y bienestar.

¿Que el proceso de modificaciones ha sido muy rápido y precipitado? Pues es posible, pero las cuestiones importantes si se dilatan en el tiempo lo que hacen es enrarecerse, malearse y a veces pudrirse. Pero, además de que en gran parte las soluciones nos venían dadas y en otras se nos aportaban sugerencias muy bien pensadas y acertadas, al tema se dedicó el esfuerzo, tiempo y debate necesario hasta alcanzar un texto que fue definitivamente aprobado por el Cabildo de Oficiales.

¿Que hubo secretismo y ocultismo? De ningún modo. Lo que si hubo fue discreción para evitar presiones externas, debates entorpecedores, enfrentamientos dañinos y divisiones no deseables en el seno de la Hermandad. Por otra parte, se han observado escrupulosamente todos los pasos previstos e incluso algunos no exigidos. (Como las numerosas consultas y la exhibición del documento de reforma en nuestras dependencias que no está contemplado en nuestra normativa)

Los puntos fundamentales se referían a: la consideración de nuestra Archicofradía como Asociación Pública de Fieles; la total equiparación de ambos sexos en cuanto a derechos y obligaciones; el régimen de honores (prescindiendo de nombramientos honoríficos); Reglamento de bajas y sanciones (con determinación de sus causas, graduación de las sanciones, procedimiento sancionador y posibilidades de reingreso) y proceso electoral (con anticipo de plazos, presentación de candidaturas y detallada regulación del voto por correo).

Todo ello fue explicado, leído y comentado en el referido Cabildo General Extraordinario, siendo aceptado y aprobado por unanimidad de los presentes.

¿Qué todos los asistentes estaban totalmente de acuerdo con lo planteado? Por supuesto que no. ¿Qué había diferencias de criterios, matices y diversidad de opiniones? Ciertamente que sí. Pero los hermanos del Amor se guardaron en el fondo de sus almas sus pensamientos y deseos personales y con humildad y cariño profundo a su Hermandad asintieron a las modificaciones propuestas, dando un ejemplo patente de su sentir y vivir cristianos y de sacrificio por su Archicofradía.

¡Qué gran familia la del Amor que, dejando al lado sus disentimientos y disconformidades, se unieron en un general consenso dentro de un clima de paz, de unidad y de fraternidad! Como dijo el Hermano Mayor al finalizar el Cabildo no hubo vencedores ni vencidos. Mejor dicho, si hubo una gran ganadora: nuestra cohesionada y “bien hermanada” Hermandad del Amor.

Reflexión Urgente

FUERA DEL AMOR TODO ES SUPERFLUO

Nuestro Santísimo Cristo, judío ejemplar, de la casa de David, cuya naturaleza humana alcanzaba la perfección apoyada en su eterna naturaleza divina, acumulaba todas las virtudes en grado superlativo e insuperable. Lejos de predicar contra la Ley y los Profetas, como fue acusado por los que clamaban a Pilatos “¡Crucifícale, crucifícale!”, denunciaba la corrupción de los escribas y fariseos, dolosamente ocultada bajo el manto de su hipocresía, pues no cumplían con el principal precepto expreso en el Deuteronomio y en el Levítico, cuyos versículos hemos sacado en portada: el del AMOR. E incumplían tal precepto porque estaban cegados por los oropeles del mundo: el mullido bienestar, la vanidad de figurar en los principales lugares, el placer de ser homenajeados y el incienso acariciante de la adulación; en una palabra: sumidos en el Materialismo.

Nuestro Santísimo Cristo lo dijo muy claro, reiteradamente. Cuando afirmó con rotundidad que no se puede servir a Dios y al Dinero. O cuando dijo al joven rico, “Vende todos tu bienes, dáselos a los pobres y sígueme”. Por si fuera poco, ratificó el Antiguo Testamento, brindándonos el divino Nuevo Mandamiento: “Que os améis los unos a los otros como Yo os he amado” que es un amor muchísimo mayor que el “y al prójimo como a ti mismo”. Y Mateo atestigua que Jesús añadió: “De estos dos mandamientos penden la Ley eterna y los Profetas”. Así inaugura Jesús el Nuevo Testamento -el Cristianismo-: mandándonos amar aún más. No nos queda otra opción.

Nuestro Santísimo Cristo, como Hombre, nos amó hasta dar su Vida por nosotros. Como Dios, -omnipresente- es todo Amor: Amor eterno, Amor Infinito, Amor absoluto. Tú, hermano, que te has integrado en nuestra Hermandad, atraído por esa divina palabra -Amor- no puedes obrar como aquellos fariseos deicidas que ocupaban los primeros bancos en la sinagoga y gustaban del halago de amigos y conocidos. Tu única meta, tu exclusivo Norte en la vida no puede ser otro que el Amor. “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente.”

Nuestro Santísimo Cristo te aclaró, bien explícitamente, que “En verdad os digo, cuánto hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeñuelos, conmigo lo hicisteis”. Ya sabes cómo hay que amar a Dios: amando al prójimo. No hay otro Camino, no hay otra Verdad. Jesús lo dijo: Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. Y Cristo no miente.

Julio Martínez Velasco

NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Sagrada Entrada

Rogamos a los Hermanos Nazarenos y sus padres que presten especial atención a las normas que siguen a continuación, lo que facilitará la organización para la Salida Procesional:

1. La salida es desde la Iglesia del Salvador. Por razones de espacio, solo se permitirá la entrada a la Iglesia de 1 acompañante con cada nazareno de blanco, a fin de evitar aglomeraciones peligrosas en el interior del Templo.
2. El acceso para la salida de la cofradía se realizará: por la calle Córdoba y la calle Villegas desde las 14,00 horas hasta el inicio de la Cofradía. A partir de ese momento, solo permanecerá abierta la puerta de la calle Villegas.
3. La lista de la Cofradía se expondrá en nuestras dependencias de la calle Galindo y en el Templo del Divino Salvador desde el Viernes de Dolores. Los tramos se organizará según información que se adjunta con la papeleta de sitio.
4. Durante el recorrido solo se permitirá un acompañante para los nazarenos de 1º, 2º y 3º tramo, quien deberá acreditar con la pegatina que se entrega junto a la papeleta de sitio por lo que se recomienda no perderla.
5. Todos los hermanos que necesiten carritos de Bebé formarán en el 1º tramo, así rogamos, por razones de espacio su uso solo en casos imprescindible.
6. Los nazarenos de los tramos 4º y 5º no llevarán acompañante durante la Estación de Penitencia y formarán solos en el lugar destinado para tal fin.
7. Al igual que en los Palcos, no se permite pasar a los padres por la Campana recomendándose su salida por la calle Tarifa (Plaza del Duque) pudiéndose incorporar con la pegatina por cualquiera de los accesos de la Carrera Oficial. Esta medida no afecta a los tramos 1º y 2º.
8. Para recoger a los nazarenos al regreso de la Cofradía, los padres podrán acceder al Templo por la puerta de la calle Villegas presentando la hoja de información de la organización de la cofradía que se entrega con la papeleta. Para abandonar el templo con mayor comodidad, quedará abierta la puerta de la calle Villegas para salida exclusiva, siendo la puerta de la calle Córdoba la de acceso. Esta situación especial tendrá una duración de 15 minutos una vez finalizada la procesión.

Los nazarenos de blanco portarán la cruz de Santiago en el antifaz, pelo recogido, y calzado de color oscuro (negro o azul marino) o sandalias de color avellana (no deportivos).

Se ruega encarecidamente colaboración y máxima puntualidad en los horarios así como cumplimiento de las normas establecidas.





NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Señora del Socorro

Rogamos a los Hermanos Nazarenos presten especial atención a las normas que siguen a continuación, lo que facilitará la organización para la Salida Procesional.

1. El acceso para la Salida de la Cofradía se realizará por la puerta de la calle Córdoba desde las 20,00 horas y por la puerta de la calle Villegas un cuarto de hora después de la entrada de la Cofradía de la Sagrada Entrada. A partir de las 21,00 horas solo permanecerá abierta la puerta de la Calle Villegas.
2. La lista de la Cofradía se expondrá en nuestras dependencias de la calle Galindo y en el Templo del Divino Salvador desde el Viernes de Dolores. Los tramos se organizará según croquis que se adjunta con la papeleta de sitio.
3. La Cofradía se formará a las 20,40 horas, tras unas palabras del Hermano Mayor. Mientras se nombran los tramos se rezará en Santo Rosario, por lo que rogamos el máximo silencio.
4. Los hermanos penitentes formarán en el patio. A la entrada de la Cofradía dejarán las cruces en la Sacristía, y volverán al interior del Templo para rezar las preces.
5. Los Hermanos con insignia deberán colocarlas en Nuestro Altar una vez finalizada la Estación de Penitencia.

Rogamos Encarecidamente la colaboración y sobre todo el máximo de puntualidad en los horarios y normas que se indican. Recordamos la obligación de portar el Escudo de la Hermandad en el lado izquierdo del pecho, en la túnica y la Medalla de la Archicofradía para todos los hermanos nazarenos, así como la obligación de presentar la Papeleta de Sitio al acceder al Templo. Una vez en el interior, el Nazareno deberá rezar ante los Pasos de Nuestros Titulares. Se recuerda a todos los hermanos nazarenos para que insistan a sus familiares en que se abstengan de acompañarlos al Templo, tanto a la ida, como al regreso a sus domicilios, lo que efectuarán en perfecto orden y silencio sin formar grupos. Salvo que el nazareno prefiera procesionar descalzo, el calzado será negro plano sin adornos ni hebillas y preferentemente sandalia negras de tira con calcetín negro. No está permitido, por tanto, ningún tipo de calzado deportivo. No se permite el uso solo del calcetín. Se recuerda que en caso de llevar teléfono móvil este deberá apagarse a la llegada a la Colegial del Divino Salvador y durante toda la Estación de Penitencia a la S.I.C.. También se recuerda, que los hermanos nazarenos no podrán llevar objetos identificativos tales como relojes de muñeca, percing o anillos, excepto la alianza matrimonial. Los hermanos deberán llevar el pelo recogido.

Este año el reparto de las **PAPELETAS DE LOS HERMANOS NIÑOS DE BLANCO** se adelantan a la **SEMANA ANTERIOR AL QUINARIO DIAS 22 AL 26 DE FEBRERO**. Las de los Hermanos de negro tendrá lugar del 15 al 19 de Marzo.

PAPELETA DE SITIO 2010

Tanto las papeletas de sitio como el abono de la cuota anual de Hermano tendrán lugar en la **Casa Hermandad c/Galindo s/n**.

Las papeletas de renovación de insignias (incluidas varas y cirios apagados entre cruces), acólitos y diputados de tramo se expedirán el Lunes día 15 de marzo. Las Insignias que no hayan sido renovadas ese día se repartirán por estricto orden de antigüedad el último día de reparto, el Viernes 19 de marzo.

La fecha tope para la reserva de estas insignias y de las cruces de penitencia, cuya solicitud se adjunta en este boletín, será el Viernes día 12 de marzo.

Debido al **alto número de solicitudes de Cruces de Penitencia** para la Semana Santa del año anterior se recuerda a estos Hermanos la necesidad de **reservar dicha Cruz con antelación al 12 de marzo**. Estas se entregarán, a los Hermanos que las hayan solicitado, por estricto orden de antigüedad. Se recuerda que el número de Cruces Cristo es de 285 y de Cruces Virgen de 16.

La expedición de papeletas de sitio dará comienzo el Lunes 22 de febrero.

Las fechas y horarios del reparto son los siguientes:

Lugar: Casa Hermandad c/Galindo s/n

Horario: 18,30 a 21 horas

Fechas: •Nazarenos niños de blanco, días 22, 23, 24, 25 y 26 de febrero.

•**Insignias de negro** (incluidas varas y cirios apagados entre cruces), diputados de tramo y acólitos, **Lunes 15 de marzo**.

•**Nazarenos de negro**, días 15, 16, 17, 18 y 19 de marzo.

El último día de expedición de papeletas de sitio es el **Viernes 19 de marzo**. A partir de ese día, los Hermanos que retiren su papeleta perderán el puesto que por antigüedad les correspondería en la Cofradía.

LIMOSNA PAPELETA DE SITIO 2010

Cirios, acólitos y costaleros	28 €	Diputados	36 €
Cruces	33 €	Junta de Gobierno	50 €
Insignias de negro	36 €	Papeletas de Blanco	15 €

Debido a la actual situación financiera, la limosna para la papeleta de sitio del año 2.010 es la misma que las del año 2.007, 2.008 y 2009.

El pago se podrá realizar con tarjetas de crédito.

VESTIRSE DE NAZARENO

Vestirse con el habito de nazareno, es algo más que cambiar de vestido.

Los que seguimos al Cristo del Amor en nuestra estación de penitencia anual, utilizamos este habito que regulan nuestras reglas, en un hecho que se viene repitiendo desde el siglo XVI en el que se fundaron las hermandades de la Sagrada Entrada en Jerusalén y del Santísimo Cristo del Amor y se unieron en el año 1618.

El hecho de vestirse de nazareno, es recubrirse de Jesucristo, es establecer una intención de penitencia, haciéndose partícipe de su pasión, de pedir perdón por nuestros pecados, y hacer el propósito de ser mejores durante el año que sigue al Domingo de Ramos. Es cumplir con una Fe que nos transmitieron nuestros padres o abuelos. Es cumplir con un estilo de hermandad del que han estado orgullosos muchas generaciones y que es admirada en la ciudad de Sevilla, por su seriedad, compostura, orden y estética propia.

Hoy en día hay en nuestra sociedad numerosas manifestaciones, algunas de total contenido laico y otras con cierto matiz religioso, que hace que nuestros hijos, se vistan con ciertos disfraces que pueden ser acordes con la celebración que se trate. Pero vestirse de nazareno no es en absoluto disfrazarse. Es imbuirse del ascetismo y el recogimiento que requiere la estación de penitencia, es identificarse con una tradición, es una forma de manifestar la fe católica y de rezar. Este concepto es igual para el cortejo penitencial de la Sagrada Entrada en Jerusalén, como en el del Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Señora del Socorro, aunque con la salvedad lógica de la diferencia de edad de los componentes de cada uno de los cortejos. Nuestros hermanos niños deben imbuirse del espíritu de la hermandad, madurando para pasar posteriormente a vestir de negro y los padres deben esforzarse en transmitirles este concepto y la importancia de ser y pertenecer a la del Amor.

El Hermano Mayor



MEMORIA DE LOS CULTOS A NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Los cultos a Nuestra Señora del Socorro comenzaron con el tradicional besamanos, el cual se desarrolló los días siete y ocho de diciembre con gran afluencia de devotos.

La Virgen, sobre la nueva alfombra granate de cultos, con el escudo de la Archicofradía, realizada en los talleres Baldomero de Castilleja de la Cuesta, lucía la saya Color marfil de Concepción Fernández del Toro y un pecherín, también bordado en oro, del mismo color de la saya, acompañado con el manto azul de besamanos. Lucía esplendorosa con la corona con imperiales y puñal de dolor decimonónicos. Fue vestida magistralmente por José Antonio Grande de León con la colaboración de nuestras camareras. El exorno floral estaba compuesto de nardos y rosas blancas.



El triduo comenzó el día 9, estrenándose para esta ocasión el dosel que completa nuestro altar de cultos. Este dosel, ha realizado por Jorge Anillo Rodrigo, con piezas de un antiguo Altar de Cultos que tenía la Hermandad en la Iglesia de San Pedro cuando estaba allí radicada (1905-1915).

El predicador fue el Rvdo. D. Manuel Bovillo Gaviño, que realizó una predicación sencilla y llena de anécdotas, cuyo contenido podéis consultar en la página web de la Hermandad.

El segundo día del triduo se entregaron unos recuerdos a los siguientes hermanos que cumplían 15 años vinculados a las trabajaderas de nuestros titulares:

- José Miguel Álvarez Castro
- Pelayo Benjumea Rodríguez
- José Carlos Barrera Bocanegra







**LA PRIMITIVA ARCHICOFRADÍA PONTIFICIA Y REAL
HERMANDAD DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ENTRADA
EN JERUSALÉN, SANTÍSIMO CRISTO DEL AMOR, NUESTRA
SEÑORA DEL SOCORRO Y SANTIAGO APÓSTOL**

Establecida canónicamente en la Colegial de El Divino Salvador

Celebrará los siguientes Cultos Cuaresmales

EN HONOR DEL SANTÍSIMO

CRISTO DEL AMOR

**Durante los días 2 al 6 de Marzo,
a las 8,30 horas de la noche**

SOLEMNE QUINARIO

Con el Santo Ejercicio del Quinario, seguidamente Santa Misa,
estando la predicación a cargo del

ILMO. SR. D. ISACIO SIGUERO MUÑOZ
Párroco de la Parroquia de San Lucas Evangelista de Sevilla

El Sábado 6 de Marzo, último día del Quinario,

SOLEMNE PROCESIÓN CLAUSTRAL

El Domingo día 7 de Marzo a las 10,30 horas de la mañana

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO CON COMUNIÓN GENERAL

estando el panegírico a cargo del mismo orador sagrado.

En el ofertorio de la Misa realizarán los Hermanos, como es tradicional, pública protesta de Fe.

Los días 27 y 28 de Febrero Besapiés al Santísimo Cristo del Amor.

El Martes 9 de Marzo, a las 20:00 horas, Misa por los Hermanos difuntos y posterior Vía-Crucis
por las naves de la Iglesia.

El Sábado 20 de Marzo a las 17,30 horas de la tarde en la Colegial del Salvador

SOLEMNE FUNCIÓN EN HONOR DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SAGRADA ENTRADA EN JERUSALÉN

Con la bendición y entrega de cirios a los Hermanos niños Nazarenos

En la primera hora del Domingo de Ramos se oficiará Santa Misa ante los pasos de Nuestros
Amantísimos Titulares, en el que rogaremos a Dios prepare nuestro espíritu, para acompañarles
fervorosamente en la Estación Penitencial que hará la Hermandad en ese día a la Santa Iglesia Catedral.

Sevilla 2.010

LA HERMANDAD DEL AMOR CUMPLE 25 AÑOS IMPARTIENDO CATEQUESIS



Parece que fue ayer pero durante este mes de febrero la Hermandad del Amor cumplirá veinticinco años desde que a primeros del año 1985 nos embarcáramos en la tarea de impartir catequesis de Primera Comunión y de Confirmación a los más jóvenes dentro de las actividades Parroquiales de la, entonces, Parroquia de El Divino Salvador y actual Iglesia Colegial.

Durante estos veinticinco años más de **ochocientos niños** y jóvenes se han estado preparando durante, al menos, dos años en nuestras dependencias para recibir el sacramento de la Eucaristía por primera vez o el de la Confirmación.

Nuestra querida Hermandad, fiel a su compromiso evangelizador, asumió desde el primer momento con agrado esta iniciativa y puso a disposición de la misma todos los recursos humanos y materiales que se demandaron en cada momento.

Casi cien grupos han funcionado en estos años. Más de **cincuenta catequistas**, la mayoría de ellos, hermanos, han trabajado en la formación semanal y en las distintas actividades complementarias que se han ido sucediendo a lo largo de este tiempo, tales como retiros, excursiones, campañas de Navidad, proyecciones audiovisuales, jornadas

para catequistas, encuentros de oración, etc.,.

El apoyo de todos los Hermanos Mayores y de las distintas Juntas de Gobierno, que se han ido sucediendo en estos años fue total, lo que hizo que incluso en tiempos de dificultades, como fue periodo en que no residimos en nuestra sede canónica por las obras de restauración del Templo del Salvador, las catequesis siguieran funcionando sin interrupción.

Mención especial tendríamos que hacer de nuestro anterior director espiritual y último Párroco, el siempre recordado y querido D. Manuel del Trigo quién en todo momento nos alentó a no desfallecer en la tarea que teníamos por delante, aunque recuerdo muy bien que a la primera catequesis que impartimos sólo asistieron tres niños.

Nuestro actual director espiritual D. Ángel Gómez Guillén, quién también participó desde el principio en esta andadura, nos alentaba cada vez que tenía ocasión en que fuésemos constantes en la tarea emprendida. No debía haber sitio para el desánimo. Con constancia, trabajo y mirando siempre al Cristo del Amor llevaríamos a buen puerto el proyecto iniciado.

Tras estos veinticinco años nos es grato ver como muchos catecúmenos, después, fueron catequistas, como muchos de ellos se hicieron hermanos tras los dos años de preparación, otros tomaron compromisos en otras Hermandades o instituciones eclesiales, fundaron familias cristianas y ahora traen a sus hijos a la catequesis e incluso se despertaron algunas vocaciones sacerdotales.

Pero, lejos de conformarnos con esta tarea realizada, la Hermandad del Amor quiere ampliar esta actividad con nuevos retos, y así, desde hace un año hemos asumido la organización e impartición de los Cursos Prematrimoniales de la Iglesia Colegial del Salvador.

Que el Santísimo Cristo del Amor y su Madre bendita del Socorro nos sigan ayudando en esta labor.

Que la Hermandad siga siendo un referente en la formación cristiana de los más jóvenes y que sepamos llevar a buen puerto nuevos proyectos de formación cristiana tan necesarios en los tiempos actuales.

*Agustín García Rodero
Hermano del Amor*

AVISOS IMPORTANTES

75 Y 50 AÑOS

Como cada año a los Hermanos que cumplen en el 2010, 75 y 50 años de pertenencia a nuestra Archicofradía se les entregará un recuerdo conmemorativo de tan importante fecha **en el Altar de Nuestros Titulares** al finalizar el Via Crucis que realizaremos D.m. con el Santísimo Cristo del Amor el Martes día 9 de marzo. Recordamos los nombres de los hermanos que este año recibirán este reconocimiento:

75 Años:

- ANTONIO BLANCO GÓMEZ

50 Años:

- PEDRO LLORENTE ZUAZOLA

- LUIS LLORENTE MORALES

- PEDRO LLORENTE MORALES

- LUIS TORRES PALAZÓN

- ANTONIO CRUZ VELA

- ENRIQUE LEÓN SALGADO

- JOSÉ MARÍA VALDÉS AGUIJA

- LUIS MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

- RAFAEL CARMONA DELGADO

- ARTURO VELASCO ERQUICIA

- ALFREDO VELASCO ERQUICIA

- ANTONIO CABALLERO TORO

- JAVIER MOLINA CANDAU

JURA DE LOS NUEVOS HERMANOS

Este año se realizará **en los dos primeros días del Quinario** al Santísimo Cristo del Amor. En **el primer día del Quinario, Martes 2 de marzo**, tendrá lugar la jura de los Hermanos que cumplen 14 años en 2010. Para la ceremonia deberán ir provistos de su medalla de la Hermandad. Previamente habrá una **reunión informativa** del acto en nuestra Casa Hermandad c/Galindo s/n a las 19.30 horas.

Los mayores de esa edad que hayan entrado a formar parte de la Archicofradía desde la última Jura (Función Principal de 8 de Marzo de 2009) o que no lo hayan hecho anteriormente jurarán el **Miércoles 3 de marzo, segundo día del Quinario** al Santísimo Cristo del Amor. También deberán ir provistos de su medalla de la Hermandad y **presentarse al Diputado de Cultos** antes del inicio del Quinario, el cual le informará donde debe colocarse y de todos los pormenores del acto.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

Continúa la clasificación, identificación y archivo de las fotografías antiguas propiedad de la Hermandad. Se ruega a todos los hermanos que tengan fotografías inéditas o vídeos personales de la hermandad, que la traigan a la secretaria (C/Galindo de 17,30 a 20,30 horas de Lunes a Viernes), para que el responsable designado por la Hermandad proceda a escanearlas y devolverlas a su dueño en menos de una semana. Estos álbumes estarán a disposición de los Hermanos que quieran colaborar a identificar dichas fotografías a partir de cuaresma.

También pueden ser remitidas en formato digital las fotografías y vídeos a la dirección mail de la hermandad: **info@hermandaddelamor.es**

AVISOS IMPORTANTES

INSCRIPCIONES PARA LOS CURSILLOS PREMATRIMONIALES

Como ya informamos ampliamente en el pasado boletín, nuestra Hermandad coordina e imparte los cursillos prematrimoniales de la Iglesia Colegial de El Divino Salvador tanto para parejas de novios que se vayan a casar en este Templo como para aquellas otras que lo hagan en otra Parroquia.

La Hermandad imparte un cursillo al mes de tres sesiones cada uno. Las sesiones suelen ser en días entre semana a las 20:30 horas y en nuestra casa de Hermandad y son impartidos por matrimonios hermanos de nuestra Archicofradía.

Las sesiones llevan por título:

Primera sesión: LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE VIDA EN COMÚN

Segunda sesión: UNA COMUNIDAD DE VIDA Y AMOR

Tercera sesión: ¿QUÉ QUIERE DIOS DE NUESTRO MATRIMONIO-SACRAMENTO?

Si alguna pareja de novios desea realizar estos cursillos en nuestra Hermandad puede inscribirse llamando a teléfono 954.56.25.50 de lunes a viernes y de 17:30 a 20:30

MISA DEL DOMINGO DE RAMOS

La Misa que se celebra tradicionalmente en la primera hora del Domingo de Ramos en nuestra sede canónica la Colegial del Divino Salvador, será oficiada por NH Rvdo. P.D. Francisco Ortiz Gómez, Vicario General de la Archidiócesis y Rector de la Colegial. Recordamos que la entrada al Templo será exclusivamente por la calle Villegas, la cual se cerrará al comenzar el acto y hasta la finalización del mismo. Será necesario portar la medalla de la Hermandad.

REUNIÓN DE LOS HERMANOS QUE REALIZARÁN LA ESTACIÓN DE PENITENCIA DE NEGRO POR PRIMERA VEZ

La reunión con el Diputado Mayor de Gobierno tendrá lugar el Jueves 25 y el Viernes 26 de Marzo a las 20,00 horas en la Casa de Hermandad (C/ Galindo S/N). Se ruega la asistencia a esta importante reunión de todos los Hermanos que por primera vez este año van a realizar la Estación de Penitencia a la S.I.C. con túnica negra.

PAGINA WEB

Es intención de esta Junta de Gobierno, potenciar el uso de la misma, como herramienta de comunicación entre ellos y viceversa. Es por ello, que pedimos vuestra colaboración, aportando las ideas que consideres oportunas, así como incorporando imágenes y vídeos, que sin lugar a dudas, será bien recibida. Esperamos poder utilizar la web para poder comunicaros las distintas noticias que vayan surgiendo, y que la visitéis con asiduidad, convirtiéndose en un importante medio de comunicación para todos. Pasad a visitarla: www.hermandaddelamor.es

COLABORACIONES

EN CUARENTENA

Isacio Sigüero



EL PELÍCANO

El pelicano del Amor es un grito de esperanza y de vida. Quien se quita la vida para que los más débi-

les vivan, nos indica el lugar que han de ocupar los criminos, con urgencia y con firmeza, frente a los que, de parte de la cultura de la muerte, propugnan negar la vida a los débiles. Quien se hiera para defender la vida de sus crías, nos coloca del lado de quienes se sienten instrumentos en manos del Creador para generar la vida, y en las antipodas de los que se consideran árbitros de la vida y de la muerte.

El pelicano del Amor está clamando silenciosamente pa-

ra que las hermandades despierten del sueño, del letargo que les impide oír la voz del Maestro cuando les pide vigilar y orar para no caer en la tentación de la indiferencia, el relativismo o la connivencia con los poderes de este mundo.

El pelicano del Amor es una llamada a la responsabilidad de las hermandades a actuar eficaz y evangélicamente ante la situación acuciante de una crisis que está provocando la angustia y la desespera-

ción de muchos, de dematados; un reclamo evidente y un estímulo para hacer crecer, sin escatimar esfuerzos, la «nueva imaginación de la caridad» de Juan Pablo II.

Según mi amigo el jesuita y escritor Carlos Muñoz, el sevillano, en sus relaciones, es experto en las medias distancias, cómodas y seguras. Y las cofradías son sevillanas. Quizás haya llegado la hora de acortar las mismas en sus relaciones con la sociedad de hoy, y de situarse, sin complejos,

de parte de Quien amó hasta el extremo para enseñarnos a amar bien.

Cuando el Domingo de Ramos el Amor sea levantado, recordará el evangelio de San Juan: «Atraeré a todos hacia mí». Y el pelicano, el que señala en silencio a Quien amó sin reservas, seguirá llamando a tu conciencia para pedir una respuesta, como cofrade y cristiano, a favor de la vida y del Dios de la vida, de Quien entregándola nos la dio en abundancia.

Queridos Hermanos:

A punto de empezar la Cuaresma, los hermanos del Amor volvemos a sentir la emoción que en nosotros desata el ver aproximarse un nuevo Domingo de Ramos. El tiempo corre y, mucho antes de lo que imaginamos, casi sin darnos cuenta, estaremos otra vez bajo las naves de La Colegial del Salvador dispuestos para iniciar una nueva Estación de Penitencia. La alegría con la que habremos de vivir ese instante tan esperado no debe, sin embargo, hacernos olvidar la responsabilidad que también conlleva, pues durante la Estación de Penitencia cada uno de nosotros, ocupe el lugar que ocupe en la Cofradía, representa a toda la Hermandad. Por eso es nuestro deber dar ejemplo y



estar a la altura de la corporación a la que pertenecemos. En este sentido resulta particularmente importante el papel de los hermanos costaleros. Como delegado de la cuadrilla en la Junta de Gobierno quiero, ante todo, expresar el orgullo que en la hermandad sentimos por quienes cada año portan sobre sus hombros a nuestros Sagrados Titulares. Desde ese orgullo quiero desde estas líneas apelar a su compromiso con la hermandad. El privilegio de ser costalero del Amor requiere también la responsabilidad de cumplir con la obligación de acudir con puntualidad a cuantas citas sean requeridos, ya sea para los ensayos, la mudá o la desarmá. Confiando en que, un año más, los costaleros del Amor sabrán estar a la altura de su Hermandad y volverán a dar ejemplo de cariño y devoción hacia sus Sagrados Titulares, quiero también manifestar la plena disposición de la Junta de Gobierno y la mía en concreto para atender cualquier sugerencia o necesidad que queráis plantear.

Consiliario Cuarto

JUVENTUD

VUESTRO PUESTO EN LA HERMANDAD

Como sabéis se acercan los días más importantes del año en la vida de nuestra Hermandad. Muy pronto muchos de vosotros volveréis a vestir vuestras túnicas blancas acompañando al Señor de la Sagrada Entrada. Quizás para algunos será vuestro último año de blanco. Otros os enfundaréis por primera vez el ruán para acompañar al Santísimo. Cristo del Amor o a la Virgen del Socorro. Quizás otros acudáis ilusionados a vuestra primera igualla para formar parte de la cuadrilla de costaleros de uno de nuestros tres pasos. Otros saldréis de acólitos, de penitentes, o incluso hasta de aguaó.



Pero independientemente del puesto que ocupéis en nuestra Estación de Penitencia el próximo Domingo de Ramos, desde la Diputación de Juventud os invitamos a ocupar un puesto mucho más importante en la Hermandad. Os invitamos a que vengáis por nuestra Casa Hermandad las tardes de Cuaresma, y viváis desde dentro de nuestra Hermandad, cómo día a día y junto a la priostía, se va preparando todo para el esperado Domingo. Así, con vuestra necesaria ayuda se montarán los altares de cultos, los pasos... En definitiva, os invitamos a que en esta Cuaresma paséis muchas tardes en la Hermandad, donde se os necesita y se os espera. Y por último, os aseguramos que echaréis buenos ratos y conoceréis a otros jóvenes hermanos con los que muy pronto entablaréis una gran amistad (lo decimos por experiencia).

Por todo esto queremos que sepáis que contamos con todos vosotros, porque todos tenéis vuestro puesto en la hermandad los 365 días del año, no sólo el Domingo de Ramos.

Os esperamos.

Alfonso Choza

PRIOSTÍA

Por otra parte informaros que, ante el inminente comienzo de la Cuaresma u del Quinario del Santísimo Cristo del Amor, ya están en marcha las labores de priostía, que como todos los años se intensifican durante esta época de actos, siendo esta una magnífica oportunidad para vuestra participación en la Hermandad.

ACÓLITOS

Si tenéis mas de 16 años y queréis formar parte del cuerpo de acólitos y participar en el Quinario o en la Estación de Penitencia, solo tenéis que acercaros cualquier martes por la misa de Hermandad, o bien comunicarlo en la casa de Hermandad de la calle Galindo, dejando vuestros datos y nosotros nos pondremos en contacto con vosotros.

NACIMIENTO Y CARTERO REAL

U n año más nuestra Hermandad representó el tradicional Nacimiento durante la Navidad en el Altar del Amor de la Colegial del Salvador, montado por priostía, vestidor, camareras y el mayordomo primero. Para finalizar el año, el día 29 de Diciembre, los más jóvenes de nuestra Real Hermandad fueron invitados a adorar al Niño Dios recién nacido, cantando Villancicos Populares en nuestro Nacimiento. A pesar de las inclemencias meteorológicas, contamos con gran asistencia de niños Hermanos y con la, ya tradicional, llegada del Cartero Real y sus pajes.



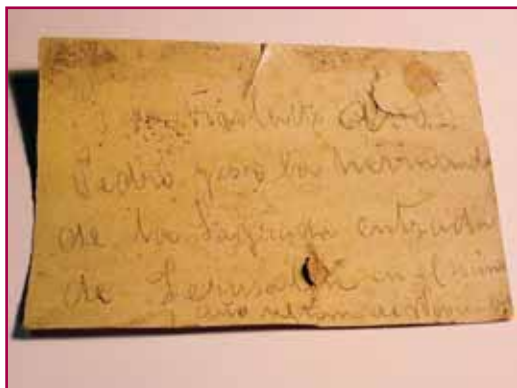
RESTAURACIÓN DEL PELÍCANO

D entro del proceso de restauración integral del paso del Santísimo Cristo del Amor, se ha procedido a la restauración del pelicano que nos caracteriza simbólicamente como la Cofradía del Amor. En esta restauración se le han quitado añadidos y repintes, sacando a la luz el diseño original, de Francisco Antonio Ruiz Gijón, que estaba muy deteriorado, sobre todo en lo referente a las tres crías de pelicano, por diferentes intervenciones efectuadas a lo largo de los años.

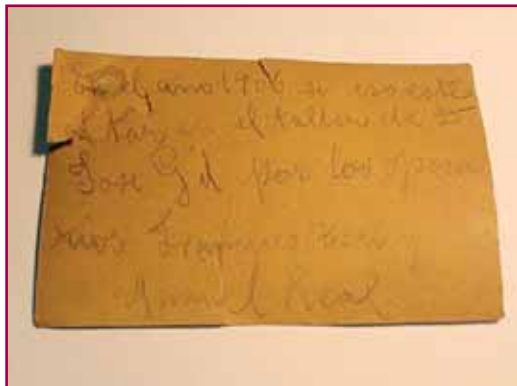


NUEVO DOSEL

Nuestra Hermandad ha estrenado en el Triduo a Ntra. Sra. del Socorro un nuevo dosel para cultos. La obra ha sido realizada en el Taller de Jorge Anillo Rodrigo con piezas de un

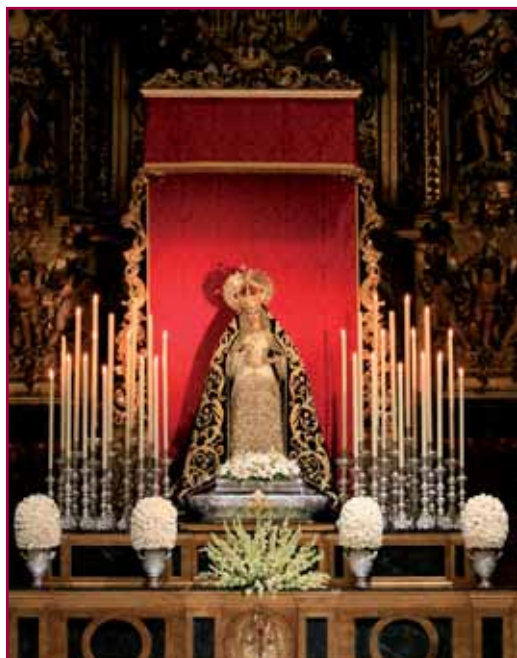


antiguo retablo encargado por la Archicofradía a José Gil y cia cuando estaba radicada en la Iglesia de San Pedro. En el interior del corona que lo remata se ha encontrado un pequeño documento con la siguiente inscripción: “En el año 1906 se iso este Altar en el taller de José Gil por los operarios Francisco Toro y Manuel Real (sic)” “y se traslado a San Pedro para la hermandad de la Sagrada Entrada en Jerusalén ese mismo año último de noviembre”. La Hermandad se trasladó de la Capilla de Jesús a la Iglesia de San Pedro hacía finales de 1905,



permaneciendo en dicho Templo 10 años, pasando posteriormente a la cercana Iglesia de Santa Catalina.

José Gil Ferrera era el tallista de las Cofradías por excelencia de finales del s.XIX y en el primer tercio del s.XX. y tenía su Taller en la calle Conde de Ibarra. Realizó la mayoría de los pasos en madera tallada y dorada de esa época, actualmente se conserva el del Cristo de la Salud de la Hermandad de San Bernardo y, muy reformados, las canastilla del Cristo del Buen Fin, Cristo de la Salud y Buen Viaje (antigua del Cristo de la Expiración Cachorro), Ntro. P. Jesús Nazareno (Silencio) y Ntro. P. Jesús de las Penas (San Roque), así como la de los Misterios de la Exaltación y de las Cinco Llagas. Entre sus discipulos podemos destacar a José Sanjuán Navarro y Francisco Ruiz Rodríguez (“Currito el dorador”).



MAYORDOMÍA

Cómo cada año.

Gracias hermanos, siempre gracias a todos.

Tengo que dar gracias al Santísimo Cristo del Amor y a todos vosotros porque hemos acometido gran parte de los retos que nos poníamos a primero de año,

Se está restaurando el paso de Cristo. Desde el cajillo del Señor hasta el zanco, se está restaurando todo el paso. Se está trabajando en la restauración del manto de la Virgen del Socorro. Ya se ha recibido el informe que se solicitó al Instituto de Patrimonio Histórico, y se está estudiando las posibilidades que nos aconsejan.

Se pidieron varios presupuestos de las vitrinas, pero se paralizó a la espera de recibir otro informe del mismo Instituto, y tener una solución que nos satisfaga.

Tras un minucioso estudio técnico del estado de la borriquita, se procedió a la restauración de la misma y de la pollina.

Se ha decidido realizar dos dalmáticas para la cruz parroquial, Se ha estrenado en el último Besamanos de la Virgen del Socorro, una alfombra con el escudo de nuestra Hermandad. Está alfombra ha sido costeada en su integridad por la aportación de los miembros de la Junta de Gobierno.

Se están restaurando las ropas de las imágenes de las figuras secundarias del paso de la Sagrada Entrada en Jerusalén.

Se ha completado el Altar de cultos con un nuevo dosel, Así cómo dotar al altar de soportes y ruedas para facilitar el transporte.

Se estrenó el pasado domingo de ramos el juego completo de guardabrisas de los tres pasos, personalizados con nuestro escudo.

Igualmente se realizó una nueva iluminación para los pasos en la Colegial de El Salvador. También se están realizando unos “cirios” para los blandones similares a los que tiene el Altar.

Quiero agradecer a todos los hermanos que de una forma anónima han sufragado con sus donativos algunas de éstas restauraciones y estrenos. Pero todo esto se ha hecho acompañado por un crecimiento continuo de la aportación a las Obras asistenciales de nuestra Hermandad, que cómo no podía ser de otra manera ha sido el capítulo donde se ha hecho el mayor esfuerzo.

Pero ahora no es el momento de mirarnos complacientes, sino por el contrario, apretar y hacer un mayor esfuerzo para seguir trabajando por el bien de nuestra hermandad.

Atendiendo al estado de cuentas de la Hermandad y a la situación económica general, fue aprobado por la junta de gobierno el mantenimiento del importe de la cuota de hermanos así cómo mantener el importe de la papeleta de sitio.

Pero recordad que todo lo expuesto conlleva un gasto que hay que pagar y que la generosidad de todos lo hará posible.

Gracias hermanos, siempre gracias a todos.

La Mayordomía

INFORME DE CARIDAD DEL AÑO 2009

El capítulo de Obras Asistenciales o de Caridad como nos gusta llamar a los cristianos, siempre ha sido importante en nuestra Hermandad, pero durante el último año se ha incrementado considerablemente, hasta un 80%, con respecto al año 2008, debido al interés de nuestra Hermandad de ayudar a las personas que más intensamente están sufriendo la crisis que todos padecemos.

Esta crisis ha provocado un aumento del paro, desconocido en España desde hace muchos años y ha afectado fundamentalmente a la construcción y al sector servicios. Pero también ha afectado a personas que vivían al límite, baste como ejemplo mujeres, normalmente separadas que sufren malos tratos o no, con dos o tres hijos y un ex marido que no les pasa pensión alguna y que trabajaban limpiando varias casas. Ahora debido a la crisis han perdido varias de esas casas y están pasando mucha necesidad.

A la falta de ingresos para adquirir alimentos se suma el no poder afrontar otros gastos imprescindibles como el agua, la luz, el gas, el alquiler, la comunidad y los libros del colegio para niños entre 3 y 5 años (ya que la escolarización es obligatoria desde los 3 años).

Gracias a muchas instituciones de nuestra ciudad tales como Hermandades, Cáritas, Banco de Alimentos, comedores sociales, economatos sociales (entre los que se encuentra el de la Fundación Casco Antiguo a la que pertenecemos como patronos),... la alimentación de muchas de estas familias está más o menos cubierta. Pero en lo que se refiere al resto de gastos las posibilidades son mucho menores ya que solo Cáritas, asuntos sociales del Ayuntamiento (su presupuesto se redujo un 15% el año 2009) y la Hermandades, ayudan a estas familias.

A principio de año nos fijamos unos objetivos para el año 2009 que hemos ido desarrollando de la siguiente forma:

- Continuar colaborando con las instituciones con las que lo hemos hecho durante muchos años: Archidiócesis, Seminario Metropolitano (1 beca), Hermanos de San Juan de Dios, Hermanas de la Cruz, Pastoral Penitenciaria, Colegial de El Salvador, Asociación Niños con Amor, Banco de Alimentos, Fundación Padre Leonardo Castillo, Cáritas y Congregación de Luz y Vela. Todo esto por importe de 12.206,00 €

- Atención a las necesidades de los Hermanos. La cantidad empleada para este fin ha sido de 8.806,53 €.
- Aumentar el número de beneficiarios del economato social de la Fundación Casco Antiguo en la medida de lo posible. Hemos ayudado a lo largo del año a 102 familias. El mes que más familias hemos atendido ha sido el mes de diciembre con 68 familias. Esto ha supuesto un gasto de 25.672,07 €. A través del economato hemos atendido también al Convento de Ntra. Sra. Del Socorro con la cantidad de 825 €.



Hemos ayudado a lo largo del año a 102 familias. Esto ha supuesto un gasto de 25.672,07 €.

• Atención a las necesidades de las personas que acuden a nuestra Hermandad en demanda de ayuda. La cantidad asignada ha sido de 15.330,37 € y ha servido para atender a 35 familias adicionales a las del economato. Con estos fondos se ha pagado: luz, agua, alquiler, gas, comunidad, alimentos infantiles, alimentos perecederos, enseres imprescindibles, material médico, gafas y libros de texto y material escolar entre otros. Sólo en libros de texto y material escolar hemos gastado 1.215,40 €.

- Otras obras asistenciales no previstas, por importe de 2.190,20 €
 - Colaboración con la Parroquia de la Blanca Paloma para la reparación del techo de la iglesia.
 - Dos becas mensuales en la guardería de La Providencia de las 3000 viviendas.
 - Otras colaboraciones con esta institución con juguetes para los Reyes Magos y rifas.
 - Colaboración con el Proyecto Fraternitas del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla en las 3000 viviendas.

La suma de todas estas cantidades es de 65.030,17 €, lo cual supera ampliamente la cantidad asignada según nuestras reglas y constituye un nuevo record en nuestra Hermandad.

La suma de todas estas cantidades es de 65.030,17 €, lo cual supera ampliamente la cantidad asignada según nuestras reglas y constituye un nuevo record en nuestra Hermandad.

También me gustaría hacer una mención especial a la labor que desarrollan los voluntarios, en concreto los dos voluntarios que tenemos en el economato social de la Fundación Casco Antiguo y la voluntaria que tenemos en la guardería infantil La Providencia de las 3000 viviendas dentro del Proyecto Fraternitas. Quiero animaros a todos a vivir la experiencia de ayudar a los necesitados en primera persona. Por ejemplo, en el economato sólo son dos horas dos tardes cada dos meses.

Los objetivos del año 2010, son: continuar con la ayuda a las instituciones con las que colaboramos tradicionalmente y mantener las ayudas a los hermanos y no hermanos a través del economato social y la ayuda directa.

Además quisiera que estudiáramos nuevas fuentes de financiación para las obras asistenciales, para no cargar más a la Mayordomía. Este año hemos aprovechado dos actos para conseguir más fondos, instalando un pequeño bar durante la colocación del altar del Corpus Christi y otro durante la Fiesta de los niños de primera Comunión. Esperamos vuestras ideas.

Por último me gustaría agradecer la ayuda que todos me habéis prestado para poder realizar esta labor, especialmente la de Manolo Álvarez y los consultivos adscritos a Caridad. También quiero dar las gracias a los que con vuestras críticas, siempre constructivas, y consejos me ayudáis a mejorar día a día en el servicio a los más necesitados.

Ruego al Santísimo Cristo del Amor y a su bendita Madre del Socorro que nos de fuerzas para afrontar este 2010 al menos con tanta ilusión y ganas de trabajar como el pasado 2009.



Consiliario Primero



Foto: Javier Mejia